I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 16 ABR 2012

DECRETO EXENTO N° 2082 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Cristian Tapia Ramos , Alcalde Grado 4 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , reunion con municipios mineros, asistir a la XVI, cena CESCO, organizada por el centro de estudios del cobre, el 16 al 19 de Abril del 2012.-

2 dias c/ pernt. 16,17/04/12 = 65.637 x2 = 131.127
1 " s " 26.652
157.926

dia 18/04/12 , es financiado por la empresa, minera El Morro , ademas de los pasajes aereos.-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RAAM/KAZR/NEFR/HHAP/hcp.-

DISTRIBUCION :
- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramírez 518 - Fono: 616443 - Vallenar